REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1°) LABORAL DEL CIRCUITO GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	110	FECHA:	VIERNES 22 DE JULIO DE 2022
------------	-----	--------	-----------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia	
761113105001 2022-00130 00	Ejecutivo	ROCIO MONTERO FIGUEROA	URGENCIAS MEDICAS S.A.S	21/07/2022	Sin Archivo Adjunto	
761113105001 2022-00120 00	Ejecutivo	PORVENIR S.A	MATERIALES Y CONSTRUCCIONES A&G S.A.S	21/07/2022	Ver Archivo Adjunto	
761113105001 2022-00119 00		RAFAEL HUMBERTO JARAMILLO ROJAS	COLPENSIONES	21/07/2022	Ver Archivo Adjunto	
761113105001 2014-00471 00	Ejecutivo	HEREDEROS DISNARDA SANCHEZ DE VARGAS	COLPENSIONES	21/07/2022	Ver Archivo Adjunto	
761113105001 2018-00237 00	Ordinario	BERTHA LIGIA SANTACRUZ DE SANCHEZ	COLPENSIONES	21/07/2022	Ver Archivo Adjunto	
761113105001 2018-00352 00	Ordinario	JUAN MANUEL HINESTROZA LEAL	AVIDESA DE OCCIDENTE S.A Y OTRAS.	21/07/2022	Ver Archivo Adjunto	

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO

SECRETARIO